



**Veterindustria**

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal

## Éxito de la Jornada Informativa sobre el Real Decreto de Variaciones 1091/2010

Veterindustria como patronal del sector de sanidad animal junto a más de 120 representantes de empresas de la industria y de expertos de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) asistieron al acto

*Madrid, 4 de noviembre de 2010.* La Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal (Veterindustria), a través de su director general, Santiago de Andrés, el director técnico, Alfonso Las Heras, y más de 120 representantes del sector junto a máximos responsables y expertos de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), han acudido a la Jornada Informativa sobre el Real Decreto de Variaciones 1091/2010, que ha tenido lugar hoy en la sede del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad en Madrid.

El acto, dirigido expresamente a las empresas de la industria del medicamento veterinario, ha servido para dar a conocer los aspectos más destacados del nuevo Real Decreto, que modifica entre otros al R.D. 1246/2008 de 18 de julio por el que se regula el procedimiento de autorización, registro y farmacovigilancia de los medicamentos veterinarios fabricados industrialmente.

En la Jornada, cuya presentación oficial ha corrido a cargo de la directora de la AEMPS, Cristina Avendaño, han intervenido: Consuelo Rubio, subdirectora general de Medicamentos de Uso Veterinario (SGMV) que habló sobre "RD 1091/2010: Nuevo diseño de los procedimientos de posautorización"; Carmen Sánchez Mascaraque, jefa de División de Gestión de la SGMV, sobre "Estructura del Real Decreto"; José Manuel Simarro, jefe de División de Sistemas de Información de la AEMPS, sobre "RAEVET y gestión telemática de las solicitudes"; Gloria Zarandona, jefa de Sección de Procedimientos de la SGMV, sobre "Recomendaciones generales para la correcta presentación de las variaciones"; y Francisco de Asís Ortega, jefe de Sección de la SGMV, sobre "Variaciones relativas a la farmacovigilancia veterinaria".

Al final del acto se celebró un coloquio en el que se clarificaron varias preguntas por parte de los asistentes. (FIN)

---

### **Para más información:**

Juan Marcos Vallejo. Departamento de Comunicación  
Teléfono: 913 080 866  
juanmarcos@triadacomunicacion.com  
www.veterindustria.com

nota de prensa